

Don/Doña.....con DNI....., dirección en ..... correo electrónico: .....y teléfono.....confirma su deseo de participar en el Proceso de Reclamación del Subgrupo A1 promovido por el CGCFE y al que se ha adherido el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya y afirma reunir los requisitos exigidos para su participación.

Y como tal, asume los siguientes compromisos:

1. Acepta todas y cada una de las condiciones del proceso, recogidas en la comunicación efectuada por el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya, y se compromete a facilitar al Col·legi la documentación requerida para participar en él, y cuanta otra le sea requerida en el desarrollo del proceso, para su buen fin.
2. Acepta expresamente ser representado y asistido en este proceso por los profesionales seleccionados por el CGCFE y autoriza expresamente al Col·legi la cesión de sus datos personales a dichos letrados y procuradores y a cuantos profesionales sea precisa su intervención en el presente proceso, así como la remisión a dichos profesionales de la documentación por él facilitada.
3. Acepta expresamente que la interlocución en este proceso con los profesionales intervinientes se realice a través del Col·legi, que actuará como intermediario.
4. Se compromete a llevar a cabo todas las fases del procedimiento y al pago de todas las cantidades en los plazos y cuantías establecidas. Una vez confirmado el deseo de participar y efectuado el primer abono, no podrá desistirse del proceso o negarse a continuar en alguna de sus fases; obligándose al abono íntegro del coste del proceso. En ningún caso, conlleva derecho alguno a la devolución de las cantidades abonadas.
5. Se comprometen a mantener actualizados sus datos de contacto, para lo cual informará al Col·legi de cualquier modificación en ellos, incluso aunque ya no estuviere colegiado o hubiera cambiado de Colegio.
6. Acepta que el ejercicio de las acciones pretendidas puede ser infructuoso y que la desestimación en vía judicial puede conllevar condena en costas. En este caso, las costas serían asumidas por el Col·legi.

7. Acepta que de estimarse la demanda o el recurso de apelación y de existir condena en costas a la Administración, las cantidades obtenidas por tal concepto corresponderá percibir las al Col·legi, al haber acometido parte de los gastos del proceso. A tal efecto el Colegiado se compromete a realizar cuantas acciones fuesen precisas para que dichas cantidades sean percibidas por el Col·legi.
8. Se compromete, en caso de no disponer de certificado digital, a obtenerlo de forma inmediata.
9. Se compromete a otorgar poder al procurador designado en el momento en que sea requerido para ello.

Firmado:

Nombre y apellidos

DNI

Fecha: